



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES

Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN

LENGUAS VIVAS

“Juan Ramón Fernández”

Programa

Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa II (PP)

DEPARTAMENTO: Portugués

CARRERAS: Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués

CAMPO: Formación Específica (CFE)

CARGA HORARIA: 4 (cinco) horas cátedra semanales presenciales

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral Obligatoria

TURNO: Vespertino

PROFESOR: Pablo J. Kogan

AÑO LECTIVO: 2019

CORRELATIVIDADES: Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa I

1. FUNDAMENTACIÓN

El bloque Estudios Fonético-Fonológicos, del cual el espacio curricular *Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa II* forma parte, es uno de los componentes del *Campo de la Formación Específica* (CFE) del plan de estudios. El CFE propicia, entre otros aspectos, que el futuro profesor adquiera los conocimientos que constituyen su especialidad, tales como los saberes relacionados con el uso de la lengua-cultura extranjera y su teorización metalingüística.

La unidad curricular *Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa II*, en particular, se propone, que el alumno profundice en la reflexión referida a la dimensión fonético-fonológica de la lengua portuguesa, a los diferentes sistemas de comunicación y al cuidado de su voz.

Esta propuesta pedagógica impulsa concebir a *Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa II* como un espacio privilegiado para abordar el estudio del lenguaje verbal y no verbal a través de la reflexión sobre la voz y el cuerpo del alumno considerando estos dos elementos como herramientas indispensables de la labor docente y tomando en cuenta las necesidades y exigencias que el futuro profesor deberá afrontar en su desempeño profesional.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Afianzar la articulación de los contenidos estudiados en las disciplinas *Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa I y II* y *Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa I*
- Consolidar la comprensión y producción oral en portugués como lengua extranjera
- Aprender técnicas para el cuidado de la voz

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Optimizar la producción de fonemas de la lengua portuguesa incluyendo las características prosódicas inherentes a ella
- Profundizar la reflexión sobre el lenguaje no verbal
- Perfeccionar las estrategias de comprensión de documentos sonoros de diversos géneros
- Producir textos orales, adecuados a los diferentes contextos comunicativos, tomando en consideración la dicción y la expresividad
- Concientizarse respecto a la exigencia vocal que representa la tarea docente
- Educar la respiración y el uso de la voz para prevenir trastornos vocales
- Ponderar la importancia de la voz, la dicción y el lenguaje no verbal en el dictado de clases
- Reflexionar sobre la importancia del abordaje de la fonética y la fonología en las clases de PLE

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

- El estudio de la voz como herramienta del docente. Uso profesional de la voz.
- Prácticas del lenguaje vinculadas con la oralidad portugués. La audición como proceso de percepción. Técnicas de audición. Producción de textos orales y escritos de diferente fuerza pragmática (más o menos objetivos, subjetivos, emotivos, afectivos, etc.) teniendo en cuenta el contexto de producción/recepción y las reglas de la interacción social.
- Los sistemas de comunicación no verbal: paralingüístico (cualidades de la voz, pausas, silencios), kinésico (movimientos y posturas corporales) que participan en la construcción de sentidos. Relación que se establece entre los interlocutores: de paridad, superioridad, inferioridad, a través de las marcas textuales.
- Didáctica de la fonética y de la fonología. Técnicas y estrategias para el desarrollo de la competencia fonética-fonológica. Técnicas de corrección.

5. CONTENIDOS: ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

• **Unidad 1: Los sistemas de comunicación verbal y no verbal**

Caracterización y análisis del texto verbal y del texto no-verbal. Aspectos paralingüísticos, kinésicos y proxémicos. Dicción, entonación y expresividad.

- **Unidad 2: El cuerpo y la comunicación no verbal en la tarea docente**

El lenguaje no verbal del docente en el espacio áulico. Comunicación gestual. Postura corporal. Movimientos dentro del aula. Estrategias de reconocimiento de características gestuales, posturales y proxémicas en la propia producción oral.

- **Unidad 3: La voz como herramienta profesional del docente**

La respiración y la voz. Técnica respiratoria y de relajación. Higiene vocal. Estrategias de reconocimiento y corrección de dificultades respiratorias, vocales y articulatorias en la propia producción oral.

- **Unidad 4: Didáctica de la fonética y de la fonología**

Reflexión metacognitiva vinculada al abordaje de la fonética y fonología en las clases de PLE. Estrategias para el desarrollo de la competencia fonética-fonológica de los alumnos de PLE. Técnicas de corrección.

6. MODO DE ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS Y TIPOS DE ACTIVIDADES

Los contenidos propuestos serán abordados – inicialmente - a partir de los conocimientos previos de los alumnos adquiridos en las unidades curriculares *Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa I y II y Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa I*. Esos saberes serán objeto de una revisión y profundización.

Asimismo, los contenidos serán estudiados por medio de la lectura y audición individual reflexiva de los materiales teóricos y de la puesta en práctica individual de los conceptos estudiados a partir de actividades de comprensión y producción de textos orales.

Se realizarán, además, actividades grupales de análisis y discusión de textos y de reconocimiento y autocorrección de dificultades surgidas en la instancia de producción de textos orales. En ella, se colocará a cada alumno, individualmente, en la posición de lector en voz alta u orador frente al docente y al resto de sus compañeros. Durante la actividad – o después de ella, en los casos en que sea grabada su producción - se analizarán, en la práctica, los aspectos teóricos que están siendo estudiados.

Se impulsará, en tanto, que cada estudiante se aproxime a cada uno de los temas propuestos desde la perspectiva de futuro profesional en la enseñanza de lenguas extranjeras. Para ello, se propiciará la reflexión sobre la necesidad del aprendizaje de los contenidos propuestos y sobre su aplicación práctica en el contexto de la enseñanza del idioma portugués.

7. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1:

- BIRCK. V. *A voz do corpo: a linguagem não verbal e as relações interpessoais*. Disponible en <http://www.intercom.org.br/papers/nacionais/2008/resumos/R3-0900-1.pdf> Consultado el 9 de agosto de 2017
- MESQUITA R. *Comunicação não verbal: relevância na atuação profissional*. Disponible en <http://citrus.uspnet.usp.br/eef/uploads/arquivo/v11%20n2%20artigo7.pdf> Consultado el 30 de julio de 2017
- PIRES, A. *O corpo fala: a importância dos gestos em entrevistas e dinâmicas de grupo*. Revista Eclética, PUC-RIO. Edición de Enero-Junio de 2003.
- Material audiovisual

Unidad 2:

- BARBOSA, N. et.al. *A expressividade do professor universitário como fator cognitivo no ensino-aprendizagem*. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-58212009000100006. Consultado el 9 de agosto de 2017.
- BENCINI R. *Preste atenção aos gestos*. Revista Nova Escola. Edición de abril de 2004.
- Material audiovisual

Unidad 3:

- BARBEDO MAGALHÃES VIEIRA, M. *Voz e relação educativa*. Porto: Afrontamento, 1996.
- BEHLAU, M. et.al. *A voz que ensina – O professor e a comunicação oral em sala de aula*. Rio de Janeiro: Revinter, 2004.
- CÂNDIDO DASILVA, O. *Os 10 Caminhos para falar bem: As principais orientações para quem quer melhorar o desempenho de uma apresentação em público*. Disponible en: <https://www.methodus.com.br/artigo/503/os-10-caminhos-para-falar-bem.html>. Consultado el 9 de agosto de 2017.
- POLITO, R.. *Como falar de improviso e outras técnicas de apresentação*. São Paulo: Saraiva, 1999.
- Material audiovisual

Unidad 4:

- POEDJOSOEDARMO, G. *O ensino da pronúncia: por quê, o quê, quando e como*. São Paulo: SBS, 2004.

8. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- BAGNO, M. *Gramática de bolso do português brasileiro*. São Paulo: Parábola, 2013.
- BRANDI DE SOUZA MELLO, E. *Educação da Voz Falada*. São Paulo: Atheneu, 2000.
- BUARQUE, A. *Dicionário Aurélio Eletrônico. Século XXI. Versão 3.0*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1999.
- CRISTÓFARO SILVA, T. *Fonética e fonologia do português*. São Paulo: Editora Contexto, 1999.
- CUNHA, C. CINTRA, L. *Breve Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa: Edições João Sá da Costa, 2001, 14ª edição.
- FERNANDES, A. y PAULA, A.B. *Compreensão e Produção de Textos em Língua Materna e Língua Estrangeira*. Curitiba: Ibpex, 2008.
- HOUAISS, A. *Dicionário Eletrônico Houaiss da língua portuguesa. Versão 1.0*. São Paulo: Objetiva, 2001.
- POLITO, R. *Como falar corretamente e sem inibições*. 67ª edição. São Paulo: Saraiva, 1999.

- RECTOR, M. R. TRINTA, A. *Comunicação verbal: a gestualidade brasileira*. Petrópolis: Vozes, 1985.
- ROOS, L. *Fonética: o samba dos sons*. Buenos Aires: Sotaque, 2004.

9. SISTEMA DE CURSADO Y PROMOCION

Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa II seguirá el régimen de promoción directa, sin examen final.

Para aprobar esta instancia curricular el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Alcanzar un mínimo de 75 % de asistencia a las clases
- ✓ obtener una calificación no inferior a 7 (siete) puntos en el Trabajo Práctico Final

El alumno que obtenga una calificación de entre 4 (cuatro) y 7 (siete) puntos deberá rendir examen escrito y oral. El alumno que no alcance 4 (cuatro) puntos deberá recurrar la materia.

Dado que *Práctica de Laboratorio en Lengua Portuguesa II* se dicta a partir del formato Taller, según lo determinado por el Plan de Estudios, esta Propuesta de Cátedra considera que no corresponde que la materia sea rendida en forma libre en virtud de la presencia fundamental de actividades prácticas y vivenciales que serán llevadas a cabo durante las clases y expresa la convicción, en cambio, de que el cursado de esta instancia curricular constituirá un espacio de significativo enriquecimiento en la formación del futuro profesional.

10. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

El desempeño de los alumnos durante el curso será evaluado a través de Trabajos Prácticos Parciales y de un Trabajo Práctico Final con carácter integrador.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Comprensión de los conceptos teóricos abordados
- Implementación de los conceptos teóricos en actividades prácticas
- Producción oral
 - Lenguaje verbal: dicción; fluidez, vocabulario y claridad en el desarrollo de las ideas; precisión morfosintáctica; uso del registro
 - Lenguaje no verbal vocal: respiración y coordinación fono-respiratoria; ritmo y velocidad; entonación; timbre, tono, intensidad, resonancia y proyección de la voz
 - Lenguaje no verbal no vocal: postural corporal, expresión facial, comportamiento gestual, contacto visual, ubicación y movimientos en el espacio áulico

Prof. Pablo Kogan